

Siendo las 12:03 horas del martes 26 de julio de 2022, se reunieron de manera remota, a través de la plataforma “Microsoft Teams”, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU).

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Bienvenida.** Dra. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo.  
**Verificación del Quórum y lectura del orden del día.** Dra. Julieta Brambila, secretaria ejecutiva del Consejo.
- 2. Presentación: “Visión INEGI”.** Dra. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo.
- 3. Presentación: “Revisión y actualización del PESNIEG”.** Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo, asesora coordinadora del INEGI.
- 4. Presentación: “Información económica para todas y para todos”.** Mtra. Sofía Ramírez Aguilar, directora general de México ¿Cómo vamos?
- 5. Presentación: “Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados-RAIAVP”.** Mtro. Miguel Elizalde Lizárraga, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tracto camiones (ANPACT).
- 6. Acuerdos y cierre de la reunión.**

### **DESARROLLO**

**Primer punto del orden del día. Bienvenida.** La presidenta del Consejo dio la bienvenida a las y los consejeros. Para continuar, la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila, hizo la verificación de quórum y, al confirmar que sí se contaba con el mismo, cedió la palabra a la presidenta del consejo.

**Segundo punto del orden del día. Presentación “Visión INEGI”.** La presidenta del Consejo comentó que esta primera sesión se enfocaría en la reflexión de cómo es la relación entre las y los usuarios y el Instituto, con el fin de canalizar mejor los esfuerzos, mostrar las buenas prácticas y aprender de ellas.

Su participación contiene cuatro puntos: Visión INEGI, propuesta de trabajo con las y los miembros del CCU, Censo Agropecuario 2022 y otras encuestas.

Con respecto a la Visión del INEGI, comentó que el Instituto como productor de información y coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), realiza cada seis años la actualización de su programa estratégico, la cual lleva a la reflexión de los puntos importantes en la relación que se tiene con las y los usuarios estratégicos e integrantes del CCU. Uno de estos puntos es la importancia que tiene la ciudadanización de la información, por lo que se requiere colocar a las y los ciudadanos y usuarios de la información en el centro del quehacer institucional a fin de impulsar su participación en la generación y uso de la información estadística y geográfica.

Subrayó que para el instituto es muy importante el fomento a la cultura estadística y geográfica, para acercarnos a los distintos niveles de usuarios y dotarlos de las herramientas, conocimiento y uso de la información para la toma de decisiones. El instituto también necesita el fortalecimiento de las alianzas con

los usuarios estratégicos, para que nos indiquen el rumbo de las buenas prácticas, las áreas de oportunidad sobre la falta de información, así como la necesidad de cerrar brechas de información importantes. Recalcó que se están realizando conversatorios para acercar la información a la ciudadanía, con el fin de mostrar el uso y la relevancia de la información estadística y geográfica que produce y coordina el INEGI. Por último y no menos importante es impulsar la alfabetización de datos como generar productos que acercan la información y también capaciten a las y los usuarios, para que tengan acceso a las distintas capas de información estadística y geográfica que genera el Instituto.

Sobre el punto de la propuesta de trabajo, la presidenta comentó que el objetivo general es el de transformar el Consejo en un espacio de diálogo e intercambio horizontal con las y los usuarios clave, para ampliar la generación de información estadística y geográfica, así como fortalecer vínculos con sectores estratégicos. Por lo que propone los siguientes objetivos específicos: Socializar casos de éxito de colaboración institucional, generar diagnóstico, favorecer sinergias con actores clave para socializar e impulsar proyectos conjuntos e institucionalizar los procesos de vinculación y homogenizar participación.

Posteriormente, la presidenta del Consejo abordó el punto tres, sobre la realización del noveno Censo Agropecuario el cual se llevará a cabo del 19 de septiembre al 30 de noviembre del presente año. En este sentido, el Instituto ha estado preparando desde el año pasado este evento empezando con la consulta pública, así como la prueba piloto a fines del mes de marzo de este año, esto con el fin de afinar y mejorar los cuestionarios correspondientes (Básico, ampliado y forestal). Adicionalmente, la presidenta del Consejo solicitó a las y los consejeros externos el apoyo para la difusión del Censo Agropecuario 2022.

En lo que se refiere al punto cuatro, la presidenta del Consejo comentó que a lo largo del 2022 se contempla la difusión de resultados de 134 programas o indicadores, 61 con información de interés nacional y 73 con información estadística o geográfica. Así como el Sistema de Cuentas Nacionales; los Índices Nacionales de Precios; las Encuestas regulares en hogares; las Encuestas regulares en establecimientos; los registros administrativos; los Censos Nacionales de Gobierno e Información geográfica y del medio ambiente, entre otras.

**Tercer punto del orden del día. Presentación “Revisión y actualización del PESNIEG”.** La Dra. Islas mostró los requisitos normativos de acuerdo al Art. 10 de la Ley Nacional del Sistema de Información Estadística y Geográfica, para la actualización del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfico 2022-2046. Comentó que tomando como base este marco normativo se estableció a principios del año una ruta conceptual para poder entender las tres etapas; ¿De dónde venimos?; ¿En dónde estamos?; ¿A dónde vamos?, para obtener los insumos suficientes para elaborar el PESNIEG 2022-2046. También se establecieron los elementos que conformarían al PESNIEG de acuerdo a los principios rectores establecidos en la Ley (accesibilidad, transparencia, objetividad, independencia, inclusivo y de vanguardia), con los que se identifican cuatro ejes temáticos:

- 1.- Gobernanza Institucional, donde se analizarán los elementos de quiénes y cómo están participando en el SNIEG.
- 2.- Gobierno de datos, en el que se espera analizar cómo se está organizando el proceso de producción.
- 3.- Producción, eje asociado en cuáles son los atributos que se deben garantizar en la producción de la información, para promover su uso o atención de las necesidades de información de la sociedad y el Estado.
- 4.- Comunicación, una concepción amplia que va desde la difusión hasta cómo facilitamos la comprensión de la información y cómo generamos habilidades en los usuarios para su explotación.

Reiteró que a partir de estos ejes temáticos se definirán objetivos generales con miras al 2046, de los cuales resultarán las características para definir la ruta de acción en el corto, mediano y largo plazo a través de definición de acciones generales muy puntuales y como todo ejercicio de planeación estratégica, un conjunto de indicadores que nos permita darnos cuenta si vamos por el camino correcto a la velocidad correcta o realizar los ajustes pertinentes.

Confirmó que para la elaboración del PESNIENG no se tiene que perder de vista la Misión del SNIEG que va más allá de solo proveer información con el fin de sí mismo, sino como un medio para generar información suficiente para la toma de decisiones de la sociedad y el Estado. Por otro lado, como esperamos que el SNIENG en el 2046 sea más inclusivo y se mantenga a la vanguardia. Respecto a qué significa un SNIEG inclusivo, explicó que se trata de lograr retratar a todas las realidades del país entre poblaciones y territorios, visibilizando las brechas, los rezagos y desigualdades, para no quedarnos en la visibilidad del promedio de las estadísticas, sino ver cómo es la distribución de ese fenómeno. En cuanto al SNIEG de vanguardia esto se refiere a aprender a innovar de manera orgánica, es decir, explorar, analizar e interpretar de manera sistemática las mejores prácticas, desde nuevas formas de gobernanza hasta innovaciones en los métodos estratégicos de producción y comunicación de los datos. Esto nos lleva a adoptar de manera oportuna y eficiente las innovaciones en la toma de decisiones y mantener un sistema flexible y a la vanguardia en un entorno cambiante.

**Cuarto punto del orden del día. Presentación “Información económica para todas y para todos”.** La maestra Ramírez, comentó que México ¿cómo vamos?, es una organización de sociedad civil con más de 90 expertas y expertos en desarrollo y economía que respaldan a dicha organización, y que desde 2014 tiene una presencia muy importante en los diferentes sectores, para acercarles información pública. En estricto sentido, la organización es un puente entre los datos, la investigación académica y el debate público, evalúa el comportamiento de la economía y traduce sus causas y consecuencias en mensajes claros a la ciudadanía para que la entiendan en la medida de sus necesidades.

Entre 2022 y 2024 la organización se está enfocando en: Buscar incidir en la agenda pública; Quieren un país que ofrezca más oportunidades de desarrollo y bienestar para todas las personas; Quieren disminuir las brechas de ingreso; Desean una economía sustentable que sea atractiva para la inversión y proteja al medio ambiente. Reiteró que ellos acercan la información económica que le preocupa a un público cada vez más amplio, sobre los temas relevantes como; que le alcance el dinero, su empleo y su bienestar, el crecimiento de su estado, y que comprenda su contexto.

Para finalizar su participación, comentó que, en un escenario de largo plazo, esta organización tiene una visión para el 2022-2030 basada en cuatro tareas a realizar: Dibujar la utopía y redefinir las metas; Socializar la utopía; Incidencia a nivel semilla y por último revisar la ruta.

**Quinto punto del orden del día. Presentación “Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados-RAIAVP”.** El maestro Elizalde, comentó que la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tracto camiones (ANPACT), representa a la industria automotriz de vehículos pesados para el autotransporte, la cual está formada por 14 marcas asociadas, 12 armadoras, 2 de manufactura de motores, en 8 estados de la República y generan 80 mil empleos más 24 mil empleos directos. La Industria tiene un gran impacto ya que son el primer exportador de tractocamiones en el mundo, cuarto exportador de vehículos de carga y de pasaje, quinto productor de vehículos de carga y octavo

productor de vehículos de pasaje. El mercado de dicha industria es de alrededor de 150 mil empresas de autotransporte federal registradas en la secretaría de infraestructura, comunicaciones y transportes.

También mencionó que la información que se comparte con el INEGI sirve para darle seguimiento a la renovación de la flota y el impacto que se tiene en todas estas empresas. Recalcó que las empresas asociadas a la ANPACT responden periódicamente las encuestas que maneja el INEGI.

Como caso de éxito, destaca que, desde enero de 2015 a abril 2020, ANPACT e INEGI colaboraron en los "Tabulados predefinidos del mercado de vehículos pesados en México", dentro del apartado de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), donde con base a una encuesta directa del INEGI a las empresas de la industria, el Instituto da a conocer cifras de ventas por estado, exportaciones por país o región, producción, entre otros. Actualmente la ANPACT y el INEGI trabajan en el Registro Administrativo de la Industria Automotriz Productora de Vehículos Pesados (RAIAVP), el cual cuenta con información de Ventas al menudeo y mayoreo, producción, exportación e importación de vehículos pesados nuevos en México y sirve a consumidores, de la academia y autoridades para obtener información puntual de la industria, misma que se puede utilizar para conocer el mercado, evolución de las empresas, definición de políticas públicas respecto a modernización en el mercado nacional y tendencias de comercio exterior.

Entre los principales beneficios del RAIAVP destacan: se cuenta con información homogénea de ventas al mayoreo, menudeo, producción, exportación e importación; se cuenta con cifras por marcas; se puede conocer el tipo de fuente de energía con respecto a cada marca (Diésel, Eléctrico, Gas Natural, Híbrido); y existe información por clases (carga tractocamión, carga resto, pasajeros autobuses foráneos y pasajeros resto).

Finalmente, comentó que el RAIAVP ha sido una gran herramienta con la cual hemos podido tener información con mayor desglose y al ser una institución neutral, las políticas internas de los corporativos son compatibles. Hoy en día se cuenta con más información accesible para los consumidores de autobuses, camiones y tractocamiones. Así como para la investigación de mercado de toda la cadena de valor del autotransporte.

A continuación, la Dra. Brambila cedió la palabra para los consejeros que deseen participar con algún comentario o pregunta.

**Mario Correa, consejero de IMEF**, agradeció la información y comentó la necesidad de que existan en el país más indicadores que nos permitan evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, ya que este tipo de estadísticas son muy importantes no solo para evaluar las políticas públicas si no para encontrar la dirección hacia dónde podemos caminar como país para generar un mayor bienestar.

**José Medina Mora, consejero de la COPARMEX**, felicitó al INEGI por su labor y comentó que, gracias a la información del Instituto, COPARMEX obtiene datos sobre la micro, pequeña y mediana empresa, para ver cuánto aportan en unidades económicas, ingresos, producción, empleo y saber que representan el 99.8%.

Recalcó que con toda esta información económica que genera el INEGI, se pueden conocer los retos que tienen estas empresas y de acuerdo con estos, realizar propuestas que se estarán trabajando con la Secretaría de Economía para detectar qué le toca al gobierno y qué le corresponde a la COPARMEX en el apoyo a la micro y pequeña empresa.

Por último, le interesa saber cuándo se realizará la actualización de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE).

**Alexandra Hass, consejera de Oxfam, México**, felicitó al INEGI por la Encuesta Nacional Sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), así como por el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), y le interesa conocer cuánto va a tardar el levantamiento y si se puede obtener acceso a los cuestionarios. Propuso trabajar con el Instituto en materia de cuidados y sobre finanzas públicas locales desde la perspectiva del ejercicio de los derechos.

**Daniela Osorio, invitada por México Unido Contra la Delincuencia**, preguntó sobre los datos de defunciones por homicidio doloso, específicamente cuál es la relación de la condición de la víctima con el presunto agresor o cuál fue el tipo de arma de fuego con el que se agredió, ya que en las cifras preliminares no se obtiene el registro de estos reactivos para más del 99% de los casos de ocurrencia que difunde el INEGI. Cuestionó si el INEGI ha pensado en alguna técnica para que estos registros se integren en la información que difunde el Instituto.

**Roberto Vélez, consejero de Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)**, se unió a las felicitaciones expresadas y comentó que en el CEEY no solo son usuarios de la información que genera el INEGI si no también utiliza su marco muestral para generar su información primaria, cuentan con un programa permanente de levantamiento de la encuesta de movilidad social intergeneracional y desde hace tres años tienen un boletín sobre movilidad en el mercado de trabajo, donde utilizan como fuente de información la ENOE y en particular el panel rotativo de la ENOE. Propuso realizar una presentación para demostrar el tipo de uso que se le da a esta información. Por último, con relación a lo comentado por Isabel Islas, el CEEY queda en espera de la consulta para retroalimentar con el enfoque de identificación de brechas, rezago, desigualdades, etc. Esto con el fin de sumarse al esfuerzo de actualización del PSNIEG que está llevando a cabo el INEGI.

**Guillermo Ortega, consejero suplente de Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)**, comentó que quería compartir tres proyectos o iniciativas en lo que se está trabajando en CANACINTRA, en donde usan la información del Instituto y en algunos casos podría ser de utilidad para futuros desarrollos.

El primer caso es el desarrollo de una red de nodos de innovación en algunas de sus 76 delegaciones que tienen a nivel nacional y lo que hacen es usar datos para ver dónde se está generando conocimiento y en qué temas, y dónde se está aplicando ya en el mercado, para esto usan encuestas como la ESIDET (Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico). Sin embargo, por ahora usan datos de dónde pueden obtenerlos, en términos de patentes, número de investigadores, publicaciones de programas de posgrado, pero toda esa data que surja en ese sentido les es de utilidad, para ver dónde deben reforzar las iniciativas de innovación por industria y por territorio.

El segundo es en términos de digitalización, en este caso la herramienta que usan mucho es la ENTIC y lo que quieren es medir mejor y con más precisión la localización de las empresas y en qué industrias están usando qué tipos de tecnologías no solo comercio electrónico, uso de páginas web o uso de tecnologías en la nube sino tecnologías cada vez más precisas y más avanzadas que les permita ser más exactos.

Finalmente, en términos de seguridad están haciendo alianzas con una empresa que tiene una plataforma digital a la que se le conectan fuentes de datos de distintas para hacer información predictiva con el fin de

realizar estrategias preventivas sobre seguridad. En este sentido, les sería de mucha utilidad tener datos actualizados y más precisos de poblaciones flotantes y movilidad de población a nivel colonias ya que eso contribuye a los datos predictivos y actualizar los datos del formato JSON, para mapear colonias, autopistas y carreteras libres porque ahí pueden detectar las incidencias que hay en términos de robo de mercancía en tránsito o robo en establecimientos.

**Jesús Carrillo, consejero suplente de Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)**, mencionó que sobre el principio de inclusividad que comentó la doctora Islas, ellos siguen trabajando en un estudio que ya se ha publicado y más de la mitad de sus datos provienen del INEGI. Por otro lado, en términos de inflación han estado analizando el impacto dentro de la distribución del ingreso o mejor dicho dentro de la distribución del gasto por decirles y estarían encantados de discutir estas metodologías porque creen que son de mucha utilidad.

**Miriam González, consejera de Openstreetmap México**, la consejera comentó que por parte de Openstreetmap (OSM) desean seguir colaborando con el INEGI y le interesa conocerla estrategia futura sobre datos geográficos del INEGI y si está en los planes tomar integraciones técnicas con iniciativas abiertas como OSM para seguir manteniendo datos actualizados y seguir apoyando más la cuestión de infraestructura geográfica del país.

**Javier Suárez, invitado de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI)**, comentó que el nivel socioeconómico que se elabora en la AMAI es un indicador que lleva ya 30 años y siempre muy pegados al INEGI en la construcción y en el desarrollo del modelo, para lo cual requieren el uso de la encuesta Ingreso Gasto la cual es una fuente de información que los provee de datos, para apoyarlos en el desarrollo del nuevo indicador que están trabajando con niveles más desagregados que ayudará y será el estándar en la industria de la investigación del mercado.

#### **CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto por tratar, la presidenta del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida a las 14:08 hrs., la Primera Sesión de 2022 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

  
**Graciela Márquez Colín**  
Presidenta

  
**Julieta Brambila Ramírez**  
Secretaria Ejecutiva